



EL AREA TECNICA

El programa de Administración de Instituciones de Servicio se diferencia del de Administración de Empresas, por contar con una formación especial en un área específica, la técnica, porque se hace énfasis en las decisiones de carácter científico y administrativo.

El área técnica está dirigida por la profesora Matilde Lucio, Profesional en Química, egresada de la Universidad Nacional. Desde 1992 se vinculó a la facultad, de Ciencias Económicas y Administrativas, en el programa de Administración de Instituciones de Servicio; se inició como profesora de cátedra y desde 1995 se desempeña como profesora de planta.

Areas de Formación

Dentro de la formación en el área técnica se encuentran el estudio de las siguientes materias: Química General, Bioquímica, Nutrición, Bromatología, Conservación de Alimentos, Química Aplicada y Conservación de Prendas y Superficies, los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y llevarlos a la práctica.

Proyectos

Actualmente los siete profesores que conforman el área están comprometidos en la consolidación de la misma y para esto están trabajando en dos proyectos, el primero es una propuesta para la descontaminación de aguas y el segundo se refiere a la utilización de la multimedia en la enseñanza de la química.

Llamado al compromiso

La directora del área espera que los estudiantes se comprometan realmente con la formación, y así puedan aplicar y proyectar lo aprendido a la hora de ejercer su profesión.

El Centro de Salud integral de la Universidad realizará los días 19 y 20 de marzo una Jornada de Vacunación. Aprovechemos la oportunidad.

LIDERAZGO ESTRATEGICO

La Universidad Nacional de Colombia, realizará un curso titulado:

“El Liderazgo Estratégico” que está orientado a la enseñanza de algunos conceptos claves sobre Estrategia, planeación y Procesos Organizacionales, la idea es identificar la misión, la visión, las metas y los objetivos de su unidad empresarial, Facilita las herramientas para estar en capacidad de formular y evaluar proyectos de inversión empresarial, mediante la práctica de destrezas identificadas y un mejoramiento gerencial mediante el liderazgo estratégico. Estará a cargo del Profesor Victor Hugo Vergara Vergara, Administrador Público y docente especializado.

Tendrá una duración de 30 horas, de marzo 16 a marzo 30, de lunes a viernes de 6:00 a 8:00 p.m. y sábados de 9:00 a 12:00 p.m.

Para mayor información se pueden comunicar al tel: 31650 00. Extensión: 16301 o 16337.

PARA TENER EN CUENTA

Artículo 23: Eliminación de Asignaturas de las Inscripción de materias.

La Facultad eliminará de las inscripción de materias, las asignaturas que se registren contraviniendo las normas las normas señaladas en el Reglamento, o que presenten incompatibilidad horaria, o se cursen sin haber aprobado los prerequisites correspondientes.

Artículo 34: No presentación de una Evaluación Parcial:

Cuando un estudiante no presente una evaluación parcial, el profesor de la asignatura decidirá si es procedente o no la realización de una prueba que reemplace la evaluación no presentada.

Artículo 45: Revisión de la Calificación de una Evaluación Parcial.

El estudiante que no esté de acuerdo con la calificación de alguna de sus evaluaciones parciales podrá dirigirse al profesor de la materia para solicitarle una revisión de la evaluación, objeto de la inconformidad. El profesor decidirá sobre la procedencia o no de dicha petición, con base en las razones expuestas por el estudiante. La solicitud de revisión debe hacerse, por escrito, dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha que se le dio a conocer la calificación.

Artículo 56: Cancelación de materias.

Todo estudiante podrá cancelar hasta una (1) materia del semestre que cursa, siempre que lo avise por escrito a la Secretaría Académica de la Facultad, a más tardar el último día hábil de la octava semana de clase.

AMISTAD

Te agradezco que me hayas enseñado lo que es la amistad. Es una relación que no necesita nada, donde el interés de uno en el bienestar del otro es el mismo que el interés propio por uno mismo. La amistad es un estado de la mente donde no existe el miedo, ni la culpa, ni sentimientos de ataque; no hay sentimientos de vulnerabilidad; donde está bien que tú y los demás me vean como soy en realidad; hay un constante dar y perdonar; el único deseo es ayudar con bondad y paciencia; no hay pasado ni futuro, sólo presente; cada instante es para dar amor total y liberarse.

En la amistad nadie se aferra, no hay ataduras ni exigencias.

La amistad es una relación en la que sólo hay luz y unión, se comparte amor y no exclusividad. La ubicación geográfica y la separación física no tienen absolutamente ninguna importancia; existe una aceptación y un amor completo y total sin considerar las percepciones falsas de la separación que hacen el tiempo y el espacio.

Esta amistad es eterna. Es un estado en el que no hay pensamientos, palabras ni actos que produzcan dolor o separación. La única realidad es la luz del espíritu.

Esta amistad verdadera es un estado de arrobamiento donde vemos a Dios en la otra persona.



Es un estado en el que internamente sabemos que estamos unidos por el Amor, entre nosotros y con Dios, para siempre.

Tomado del libro " De la oscuridad a la luz" de Gerald Jampolsky.

Una de las cosas más importantes en la convivencia de la sociedad humana es la mutua comprensión.

Si no hay esa comprensión entre las personas que frecuentemente se encuentran en los caminos de la vida, entonces, ésta se vuelve difícil, se pierde el espíritu de solidaridad y la caridad fraterna se destruye.

Es preciso que cada uno venza las naturales dificultades, haga un esfuerzo mayor y consiga tener en ella superioridad necesaria para no sólo soportar, sino comprender las diferencias ajenas y convivir con ellas.

Jose de Sausa Bobre.

Dirección Ejecutiva de "Flash Empresarial" Claudia de Gómez de González.